



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “RECUPERACIÓN DE LA JUDERÍA RURAL DE CASTRILLO MOTA DE JUDÍOS (BURGOS) COMO ESPACIO DE LA MEMORIA Y COMO RECURSO DE INNOVACIÓN TERRITORIAL, REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN”**

**ORGANISMO CONTRATANTE:** AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO MOTA DE JUDÍOS (BURGOS)

**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIOS

**OBJETO DEL CONTRATO:** REDACCIÓN DE PROYECTO INTERVENCIÓN, EJECUCIÓN EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA JUDERÍA, MUSEALIZACIÓN DE LA JUDERÍA.

**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Ordinaria

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Abierto simplificado

**JUSTIFICACIÓN:** el ayuntamiento de Castrillo Mota de Judíos promueve una intervención de alcance en el yacimiento arqueológico de La Mota, donde se localiza la antigua judería medieval. Esta actuación se lleva a cabo en el marco de la subvención concedida al ayuntamiento por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (BOE, núm. 155, viernes 30 de junio de 2023. *CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PROMOVIDOS POR ENTIDADES LOCALES PARA LA INNOVACIÓN TERRITORIAL Y LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA Y LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN, DURANTE EL EJERCICIO DE 2023*).

**PRESUPUESTO:**

<b>ANUALIDAD</b>	<b>PRESUPUESTO BASE</b>	<b>IVA 21 %</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>
2024	68.116,81€	14.304,53€	82.421,34€

**PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** el plazo de ejecución del contrato es de 6 meses contabilizados a partir de su firma.

**PLAZOS PARCIALES:** Si



### DESCRIPCIÓN PLAZOS PARCIALES:

- **REDACCIÓN DE PROYECTO:** 10 % (a la entrega del documento y aprobación por parte del promotor).
- **EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA:** 70 % (4 certificaciones mensuales de 15 %)
- **MUSEALIZACIÓN:** 20% (a la ejecución de la misma de acuerdo con el proyecto de actuación).

**REVISIÓN DE PRECIOS:** No

---

**PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE SERVICIOS: “RECUPERACIÓN DE LA JUDERÍA RURAL DE CASTRILLO MOTA DE JUDÍOS (BURGOS) COMO ESPACIO DE LA MEMORIA Y COMO RECURSO DE INNOVACIÓN TERRITORIAL, REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN”**

### ANTECEDENTES

---

El origen de Castrillo Mota de Judíos se encuentra en el yacimiento arqueológico de “La Mota”, situado a unos 500 m al sur del núcleo urbano actual. Las investigaciones arqueológicas que se vienen realizando en los últimos ocho años han permitido avanzar en el conocimiento de los procesos históricos que han afectado a esta judería, representativa de las dinámicas que experimentan las comunidades judías en la Corona de Castilla a lo largo de la Edad Media.

Uno de los aspectos más relevantes a tener en cuenta en la conceptualización de este proyecto, es el cambio de nombre experimentado por esta localidad, denominada hasta 2015 “Castrillo Matajudíos”, un nombre que cambió a “Castrillo Mota de Judíos” en referéndum popular, incorporando al nuevo topónimo la memoria del antiguo asentamiento judío en “La Mota”. Este hecho fue reconocido por S.M. Felipe VI en el discurso pronunciado con motivo de la entrega del **Premio Lord Jakovits**, que distingue la labor realizada en favor de la causa judía en España.

El Ayuntamiento de la localidad ha liderado todo este proceso, promoviendo diferentes acciones, entre las que destaca el hermanamiento con la ciudad israelí de Kfar Vradim y la puesta en marcha del **Centro de la Memoria Sefardí Mota de Judíos**, inaugurado en noviembre del año 2022. Actualmente está en proceso la creación de la **Fundación Mota de Judíos** como organismo para la gestión futura del proyecto, de acuerdo con un plan estratégico que pretende la generación de desarrollo social y económico a partir del recurso cultural y patrimonial que representa el yacimiento arqueológico de “La Mota”.



A su vez, Castrillo Mota de Judíos se encuentra en el trazado del Camino de Santiago (Camino Francés) constando la existencia en época moderna de un hospital de peregrinos. Esta circunstancia sitúa a este municipio en una de los itinerarios culturales más relevantes de Europa.

El proyecto “**RECUPERACIÓN DE LA JUDERÍA RURAL DE CASTRILLO MOTA DE JUDÍOS (BURGOS) COMO ESPACIO DE LA MEMORIA Y COMO RECURSO DE INNOVACIÓN TERRITORIAL, REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**” fue presentado por el Ayuntamiento de Castrillo Mota de Judíos a la línea de “**subvenciones para la financiación de proyectos promovidos por entidades locales para la innovación territorial y la reactivación de la actividad socioeconómica y la lucha contra la despoblación durante el ejercicio 2023 (orden del 22 de junio de 2023)**” promovida por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Atendiendo a lo previsto en el artículo 8, apartado 9 de la Orden de convocatoria, se redacta este documento para proceder a **reformular la solicitud** para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgada, de manera que siga siendo viable la ejecución de las partidas que definen el objetivo del proyecto.

### **OBJETIVO DEL PROYECTO**

---

El proyecto tiene por objeto los fines propuestos en la convocatoria de la subvención, a saber, fijación de población y/o atracción de nuevos pobladores al municipio, impulsando las actividades de documentación y recuperación del patrimonio arqueológico de Castrillo Mota de Judíos en el yacimiento de “La Mota”, como uno de los valores fundamentales para desarrollar una oferta atractiva de turismo cultural y patrimonial dirigida a todos los públicos pero con especial atención al mundo sefardí.

### **RELACIÓN DE TRABAJOS A REALIZAR**

---

#### **1.- PROYECTO DE EJECUCIÓN**

Definición del proyecto y planificación de su ejecución, estableciendo los procesos de trabajo, valorando las diferentes actuaciones y estableciendo un cronograma preciso y un presupuesto desglosado. También se contempla la dirección del mismo, lo que implica la obtención de la pertinente autorización por parte de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural en aplicación de la Ley 12/2202 de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Esta línea de actuación requerirá de un técnico especializado en la redacción de proyectos culturales, con especial cualificación en actuaciones de puesta en valor, y que cuente con disponibilidad de herramientas ofimáticas.



Indicadores de resultado:

- Definición precisa de fases de actuación.
- Identificación de los procesos de trabajo.
- Adecuación del proyecto a la planificación estratégica del ayuntamiento.

### **2.- EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA JUDERÍA RURAL DE CASTRILLO MOTA DE JUDÍOS**

Continuación de los trabajos de excavación arqueológica con el objetivo de conocer en profundidad la trama urbana, los espacios domésticos y el devenir histórico de la comunidad judía de Castrillo Mota de Judíos.

Estos trabajos de excavación arqueológica serán una continuación de aquellos realizados entre los años 2014 y 2020 que supusieron la caracterización de este asentamiento como una judería en el entorno rural (correrán por cuenta del adjudicatario la consulta de la documentación arqueológica existente al respecto, depositada en el archivo del Servicio Territorial de la Junta de Castilla y León de Burgos).

Esta fase requerirá de arqueólogos especializados en el período histórico y los materiales y procesos arqueológicos vinculados al mismo, así como personal de apoyo en tareas de peonaje, priorizando para este menester la contratación de habitantes locales en paro. Para el desarrollo de los trabajos será necesario el empleo de material de excavación específico, aportado por el adjudicatario del proyecto como material propio.

Indicadores de resultado:

- Excavación en La Mota en una superficie extensa (se establece una superficie mínima de 100 m<sup>2</sup>).
- Mejora en el conocimiento de la trama urbana.
- Mejora significativa en el conocimiento del devenir histórico de la comunidad judía local.
- Mejora en la proyección social de la realidad histórica del enclave.

Complementariamente el trabajo de excavación arqueológica contempla las siguientes acciones:

- Levantamiento topográfico y ortofotográfico georreferenciado del sitio, en formato compatible con el Sistema de Información Geográfica de la Junta de Castilla y León, integrado en las cartografías de campañas anteriores
- Consolidación/tapado de catas y/o estructuras.
- Lavado, siglado, inventariado, embalaje y transporte de materiales arqueológicos al Museo de Burgos.



- Redacción de informe final de los trabajos que contendrá, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 114.2 del *Reglamento para la protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León*, aprobado por Decreto 37/2007, de 19 de abril, lo siguiente:
  - Descripción de los trabajos realizados, metodología, interpretación y conclusiones.
  - Documentación fotográfica en soporte digital, y la más significativa en ejemplar impreso.
  - Documentación planimétrica más relevante a una escala adecuada, incluyendo secciones y cortes estratigráficos, en soporte papel, en ortofotografía impresa y digital, y cartografía vectorial georreferenciada.
  - Documentación completa del registro estratigráfico: fichas, diagramas y diarios, cuando se trate de excavaciones y controles.
  - Inventario de materiales arqueológicos.
  - Informe sobre conservación de las catas, los bienes inmuebles hallados y tratamientos realizados sobre los materiales arqueológicos.

### **3.- MUSEALIZACIÓN DE LA JUDERÍA RURAL DE CASTRILLO MOTA DE JUDÍOS**

Adecuación del yacimiento para su visita, mediante la selección de una serie de puntos de información estratégicamente situados en relación con las áreas excavadas, diseñando un itinerario de visita interno en el yacimiento.

Esta actuación conlleva la instalación e implementación de una señalética que guíe al visitante al recorrido y que proporcione información concisa y de calidad sobre el lugar.

Los medios humanos requeridos en esta fase se pueden concretar en: restauradores, diseñador de contenidos, maquetador, carpinteros y operarios. Por su parte, los medios materiales necesarios consistirán en la materia prima requerida para la creación de los elementos de señalización así como para la consolidación de las estructuras descubiertas durante las labores de excavación. Indicadores de resultado:

- Creación de recorrido lógico de visita al enclave.
- Mejora del conocimiento del yacimiento.
- Mejora de las condiciones de visita.
- Incremento del número de visitantes.
- Seguimiento del grado de satisfacción de la visita.

El itinerario de visita será objeto de una propuesta técnica específica por parte del adjudicatario, una vez completado el proceso de excavación, que será



aprobada por el promotor para su ejecución. En dicha propuesta se marcará el itinerario y se seleccionaran los puntos de visita (mínimo 4).

### **PRESENTACIÓN Y ENTREGA**

---

La entrega de los trabajos se realizará en la sede del ayuntamiento de Castrillo Mota de Judíos, sita en Plaza Antonio de Cabezón, 2 en las siguientes condiciones:

- Se entregarán dos ejemplares impresos de un Informe técnico que registre todas las actuaciones llevadas a cabo y que servirá como memoria final del trabajo (proyecto de actuación, excavación arqueológica y musealización).
- La documentación escrita se entregará en formato PDF.
- La documentación cartográfica se entregará en un archivo shapefile

Por su parte, el adjudicatario entregará a los servicios técnicos de Arqueología de la Junta de Castilla y León cuantos informes sean requeridos, incluyendo necesariamente el correspondiente Informe final de los trabajos en los términos expuestos en el punto 2 de la Relación de trabajos a realizar, referido específicamente a la excavación arqueológica.

### **SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS**

---

La ejecución de los trabajos estará sujeta a lo establecido al respecto en la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León, como en el Decreto 37/2007 por el que se aprueba el Reglamento para la protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, siendo responsabilidad del adjudicatario el cumplimiento estricto de la referida normativa.

A su vez, el adjudicatario se compromete a aportar los medios materiales y humanos necesarios para realizar el trabajo adecuadamente.